

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ALEJANDRO VIÑAS ORTEGA

II.3.-ORIGEN México Distrito Federal

II.2.-CARGO SUBDIRECTOR DE AREA

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Tampico Tamaulipas	26/09/2021 01/10/2021	5 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 9,350.00
TOTAL DÍAS:		5 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 9,350.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Por cumplimiento a los acuerdos de fecha 3 de septiembre de 2021, relativos a los expedientes 608/2019-43, 609/2019-43, 701/2019-43 y 689/2019-43, contenido en los oficios 2279/2021, 2280/2021, 2264/2021, 2263/2021, 2269/2021, 2268/2021, 2275/2021 y 2276/2021 respectivamente, a través de los cuales el Tribunal Unitario Agrario Distrito 43, ordenó a esta Agencia realizar dictámenes técnicos respect

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Mtra. PEGGY GONZÁLEZ GÓMEZ

DIRECCION GENERAL DE LO
CONTENCIOSO

REVISO

LIC. Josué Elías Mendoza Santiago
Enc. de Administrativo

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ALEJANDRO VIÑAS ORTEGA
SUBDIRECTOR DE AREA

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.

09